

**11.- GASTOS DE ANUNCIOS:**

Correrán a cargo del adjudicatario.

**12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA (EN SU CASO):****13.- EN SU CASO, PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA O DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS:**

<http://contratacion.juntaextremadura.net>

Mérida, a 31 de julio de 2008. El Secretario General, AGUSTÍN SÁNCHEZ MORUNO.

• • •

*RESOLUCIÓN de 31 de julio de 2008, de la Secretaría General, por la que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto y vía ordinaria, para la contratación de la obra de "Acondicionamiento de accesos y jardines del Museo del Vino, en Almendralejo".*

*Expte.: OB082PA17008. (2008062396)*

**1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:**

- a) Organismo: Consejería de Cultura y Turismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General (Servicio de Obras y Proyectos).
- c) Número de expediente: OB082PA17008.

**2.- OBJETO DEL CONTRATO:**

- a) Descripción del objeto: Acondicionamiento accesos y jardines del Museo del Vino de Almendralejo.
- b) División por lotes y número: No existen lotes.
- c) Lugar de ejecución: Almendralejo.
- d) Plazo de ejecución: 3 meses.

**3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:**

- a) Tramitación: Vía ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
  - Criterios objetivos de adjudicación:
    - Evaluación de la oferta económica.
    - Memoria constructiva , calidad y programa de trabajo.
    - Subcontratación.



- Seguridad y salud.
- Medidas medioambientales.
- Otras mejoras.

**4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:**

Valor estimado: 431.034,48 euros (IVA excluido).

IVA (16%): 68.965,52 euros.

Importe total: 500.000,00 euros (IVA incluido).

**5.- GARANTÍAS:**

Provisional: No se exige.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación excluido el IVA, art. 83. LCSP

**6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:**

a) Entidad: Consejería de Cultura y Turismo. Servicio de Obras y Proyectos.

b) Domicilio: C/ Almendralejo, n.º 14.

c) Localidad y código postal: Mérida 06800 (Badajoz).

d) Teléfono: 924 007095.

e) Telefax: 924 007026.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La misma que para la presentación de ofertas.

**7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:**

a) Clasificación: Grupo: C; Subgrupo: todos; Categoría: d).

b) Solvencia complementaria (independientemente de la exigencia de clasificación): Tal y como se especifican en el punto J del cuadro de característica que precede al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

**8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:**

a) Fecha límite de presentación: 4 de septiembre de 2008. Hora: Hasta las 14 horas.

b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Sobres "A", "B" y "C".

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Cultura y Turismo.

2.ª Domicilio: C/ Almendralejo, n.º 14.

3.ª Localidad y código postal: 06800 Mérida (Badajoz).

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses, en aplicación del art. 145.2 de la LCSP.

e) Admisión de variantes: No se admiten variantes

f) En su caso, número previsto (o números máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido):

**9.- APERTURA DE OFERTAS:**

- a) Entidad: Consejería de Cultura y Turismo, Sala de Juntas.
- b) Domicilio: C/ Almendralejo, n.º 14.
- c) Localidad: 06800 Mérida (Badajoz).
- d) Fecha y hora: La Mesa de Contratación se constituirá el día 17/09/08, a las 11 horas.

**10.- OTRAS INFORMACIONES:**

Previamente a la apertura de ofertas, el día 09/09/08, se habrá procedido por la Mesa de Contratación a la calificación de la documentación presentada en el sobre "B", de lo que se dará conocimiento, a través del tablón de anuncio y de la página web de la Consejería.

**11.- GASTOS DE ANUNCIOS:**

Correrán a cargo del adjudicatario.

**12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA (EN SU CASO):****13.- EN SU CASO, PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA O DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS:**

<http://contratacion.juntaextremadura.net>

Mérida, a 31 de julio de 2008. El Secretario General, AGUSTÍN SÁNCHEZ MORUNO.

**ASAMBLEA DE EXTREMADURA**

*RESOLUCIÓN de 4 de agosto de 2008, del Secretario General, por la que se hace pública la adjudicación del servicio de "Seguro de vida de los Diputados y del personal dependiente de la Cámara".*

*Expte.: 24M/08. (2008062411)*

**1- ENTIDAD ADJUDICADORA:**

- a) Organismo: Asamblea de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: 24M/08.

**2.- OBJETO DEL CONTRATO:**

- a) Descripción del objeto: Formalización de una póliza de seguro de vida para el colectivo de parlamentarios, funcionarios, eventuales y personal laboral de la Asamblea de Extremadura.